

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

HERALDO TOLEDANO

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XII.—Núm. 1.288

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 1.º de Septiembre de 1909

ACADEMIA MADARIAGA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Este centro es el que ha obtenido mejores resultados en la

convocatoria de 1909

pues de los 28 alumnos presentados,

HAN APROBADO

16 en la Academia de Infantería y 1 en la de Administración Militar.

Numeroso y brillante Profesorado.

Secciones para clases de quince alumnos—Espaciosos locales para internos.—Preparación especial para el Bachillerato Militar.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Calle de Juan Labrador, núm. 6.—Teléfono 103.

TOLEDO

Un héroe toledano.

Joaquín Tourné

No ha sido el único; pero es nota saliente que no debe quedar en el olvido, la muerte del joven Teniente de Infantería D. Joaquín Tourné al frente del enemigo, en los comienzos de la guerra de Africa que actualmente se desarrolla.

Aunque gloriosa en sus resultados, por el número y calidad de las pérdidas que sufrimos, triste jornada fué para nosotros la del día 27 de Julio de 1909.

De la investigación practicada, resulta lo que sigue, en lo que se refiere á nuestro héroe.

En aquella tarde entró en acción, en la línea de vanguardia, el valeroso Batallón de Las Navas: pocos momentos después cayó muerto el General Pintos, y no mucho más tarde, el Teniente Coronel Palacios; cada vez con mayor ardimiento siguieron avanzando aquellos valientes defensores de la patria, tomando el mando y dirección el Comandante López Nuño, que también cayó muerto, al tomar una posición; siguió, no obstante aquellas pérdidas, avanzando el Batallón de Las Navas, sin mando algunos momentos; pero guiado siempre por el ardor bélico y entusiasta amor á la bandera, emblema de la nación; y no tardó en ser herido el Capitán de la primera Compañía Eugenio, tomando el mando el Primer Teniente García Ruiz, que también cayó herido....

En aquel momento culminante, momento de duro ataque de los moros, momento de ansia terrible, es cuando se hizo cargo de la Compañía Joaquín Tourné, que se lanzó al frente de los suyos, y casi en el mismo instante recibió un balazo en la cabeza que determinó su inmediata muerte, invocando el nombre de Dios y gritando en su agonía: «¡Viva España!»

No puede, no debe Toledo permanecer indiferente á la memoria de quien tan gloriosamente aumenta, con heroísmo excepcional, la lista de sus hijos que deben servir de orgullo legítimo á la ciudad.

Seguros estamos que después de conocidos los hechos, no ha de faltar en el Ayuntamiento de la capital, representación la más genuina del pueblo, una voz que pida, lo que menos puede hacerse para perpetuar la memoria de un héroe, una lápida, una distinción, algo que recuerde siempre el nombre de un hijo que acrecenta sus prestigios y sus glorias.

D. Joaquín Tourné y Pera Gema, nació en la plaza del Ayuntamiento, casa señalada con los números 6 y 7; todavía muy niño vivió en la casa número 14 de la bajada al Pozo Amargo, y últimamente en la plaza de las Capuchinas, núm. 8.

Ayude la opinión; hágase algo, porque los pueblos se honran honrando la memoria de sus hijos ilustres.

Junta de damas de Toledo.

Recaudación.

	Pesetas.
Suma anterior.....	8.825,95
D. Mannel Canosa.....	1,00
Sra. de Ledesma (D. Félix).....	5,00
D. Martín M. Carroso.....	1,00
D.ª Primitiva de Lago.....	1,00
D. Zacarías de San Vicente.....	5,00
D.ª Rafaela Utrilla.....	0,20
» Petra Gómez.....	0,25
» Soledad Losada.....	1,00
» Felisa de Sanz.....	2,00
» Patrocinio Jaramillo.....	1,00
» Brígida Azuela.....	3,00
» Gertrudis Bé.....	1,00
Sra. de Antón.....	5,00
» González.....	5,00
» Anguero.....	1,00
D. Eustaquio González.....	0,25
» Baldomero Cebria.....	0,45
D.ª Carmen López.....	0,50
Sres. de González.....	5,00
Sra. de Oñate.....	2,00
» Alvarez Ancil.....	5,00
D. Juan Cruz y Aroca.....	5,00
Sras. de Arroyo.....	5,00
Srtas. de Guzmán.....	1,00
Sra. de Salgado.....	5,00
D.ª Mercedes García.....	5,00
» Felipa García.....	5,00
» Ana María Penarredonda.....	5,00
Sres. de Sánchez O'Mulrian.....	10,00
» Torres.....	5,00
Suma y sigue.....	8.917,60

La Tesorera,

CARMEN MONTENEGRO DE LA VEGA.

En la sesión celebrada por la Junta directiva de esta Asociación el día 14 del actual, aquella acordó empezar á distribuir donativos á las familias de los reservistas de esta provincia, y en su consecuencia, la referida Junta directiva ruega á los padres y esposas de los citados reservistas que se pasen por la Secretaría de esta Asociación, situada en los Pabellones del Gobierno militar, siempre que estén domiciliados en esta capital, y caso de estarlo en alguna localidad de las de la provincia, se dirijan por carta al Secretario de esta Asociación, manifestándole su nombre y apellidos, domicilio, parentesco con el reservista, nombre de éste y Regimiento ó Cuerpo donde presta sus servicios. Toledo 16 de Agosto de 1909.—El Secretario, Antonio Pina.

Almoneda por traslado.

Bajada del Pozo Amargo, 13, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Información provincial.

Albarreal del Tajo.—Han terminado las fiestas que, en honor á San Agustín, Patrón de este pueblo, se han celebrado durante los días 27, 28 y 29 del actual.

El primero de los indicados días, á las once de la mañana, llegó la banda de música del inmediato pueblo de Guadamur, dirigida por D. Petronilo González, y como de costumbre se dirigieron á la Iglesia para saludar al Santo, trasladándose después al edificio que ocupa el Ayuntamiento, donde se designó alojamiento á los individuos que constituyen aquella sociedad filarmónica.

Por la tarde se cantaron Visperas y Motetes; por la noche, patentizándose con esto, así como con la Misa del Maestro Bordesé, que la sólida reputación de que goza el citado Sr. Gonzalez, es justa y merecida.

D. José Alcalde y Ambite, Párroco de Torrijos, fué el encargado de cantar las excelencias del Santo, y justo es decirlo, cumplió admirablemente su cometido; otro tanto puede decirse de la bonita colección de fuegos artificiales que se quemó la noche del 27.

Bailes públicos y particulares los ha habido á todo trapo; con esto quiero decir que el pueblo ha hecho lo posible por divertirse, olvidando tal vez que millares de hermanos nuestros están pasando trabajos y privaciones sin cuento, peleando contra los bárbaros del Riff. Pero es lo que dirá este vecindario; en Melilla bailan y se divierten, pues bailemos y divertámonos también nosotros. ¡A qué tristes consideraciones se presta ésto!

—Se encuentra en la cárcel del partido, á disposición del Sr. Juez de Instrucción, el vecino de este pueblo Agustín Molina, quien días anteriores arrastró en un melonar de su propiedad, asiéndola de los cabellos á su mujer Leona Rodríguez.

Reconocida por el Facultativo D. Domingo Oliver, resultó tener contusiones en la frente y en la parte anterior de los labios, produciendo la conmoción de los dientes incisivos superiores, hasta el punto de avulsionar uno de ellos. El mencionado Facultativo, manifestó también que aunque las contusiones son de carácter leve, es grave el estado general de la paciente.

Esta, y una hija suya, son mártires, según dice el pueblo, por la mala vida que las da el Agustín; horroriza lo que las comadres cuentan de él, que no traslado al papel por no creerlo oportuno, pero allá va un detalle que retrata de modo admirable los sufrimientos de la madre é hija, y la manera indigna de proceder del detenido; el pan que aquéllas comen antes de darselo, es humedecido con agua y puesto al sol.

—La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, ha acordado sobreseer las diligencias instruidas contra el Maestro de este pueblo, por no haber resultado de la visita extraordinaria de Inspección, motivos para la formación de expediente; asimismo acordó que se reforme esta Junta local de primera enseñanza por incumplimiento de las disposiciones reglamentarias, y que se aperciba al Alcalde y Secretario, que conforme al art. 12 del Real decreto de 7 de Febrero de 1908, se les exigirá la responsabilidad correspondiente del no funcionamiento de la Junta local de primera enseñanza, así como de los abusos, negligencia y abandono de las obligaciones que respectivamente les están encomendados.

Merecen un aplauso el digno Inspector provincial D. Agustín de la Puente y la Junta provincial, por la defensa que han hecho del Maestro de referencia, defensa justísima que redundará en pro de la enseñanza.

—Terminó la recolección; los resultados malos, y por consiguiente, las existencias pocas.—30-VIII-909.—El Corresponsal.

Villamuelas.—Los individuos que componen esta Junta local de defensa contra las plagas del campo y muy particularmente su Presidente D. Encarnación Corbacho y García, están dando pruebas inequívocas del vivísimo celo con que defienden los intereses que por ministerio de la ley les están confiados, y nosotros no hemos de escatimarles aplausos merecidos, sabiendo como sabemos, que en estos tiempos, los hombres de mayor entereza de carácter, dudan y vacilan antes de acometer una empresa justa por temor á la censura del insidioso enemigo.

Palmo á palmo, están recorriendo el término de esta villa, con el fin de que no quede un estadal de terreno infesto de langosta en germen sin acotar y denunciar, y no siendo obstáculo para algunas personas no acostumbradas á sufrir las inclemencias del tiempo, los rigores con que en ciertas horas del día, obsequia el sol á los que encuentra en las cañadas de este río (1). Algodor, seco y yermo de toda vegetación. Nuestro querido amigo don Eduardo Moreno y Caballero, Médico titular de esta villa, es un ejemplo de ello, cumpliendo su misión con gusto, y aprovechando los días que le corresponde ir con la Comisión para hacer algunas observaciones y experimentos sobre el terreno invadido, que, de responder satisfactoriamente á las esperanzas y buenos deseos de tan ilustrado doctor, revelaríamos en estas columnas con su beneplácito, en gracia y obsequio de la abrumada clase agricultora.

Reciba, pues, nuestro Alcalde el aplauso sincero y espontáneo de este humilde Corresponsal; empero tenga en cuenta y no olvide que tan dañosa como la hoy durmiente langosta, existe otra plaga que no duerme y á la que se debe atacar de frente y con el mismo fin plausible de extinguirla por completo, aun á trueque de quedar en la lucha por ser cien veces preferible morir con honra á vivir con vilipendio.

—Dentro de breves días saldrá de entre nosotros—dónde tan gratos recuerdos deja—doña Francisca Menor de Pérez, para posesionarse de la Esenela pública de niñas de Pantoja que le ha sido concedida en virtud de permuta.

Franca y sinceramente deseamos que los tan nobles como justos y levantados propósitos que la indijeron á entablar la permuta los vea coronados por el éxito en plazo relativamente corto.

Varias caídas, afortunadamente sin consecuencias graves, hemos registrado en el lapso de tiempo que media desde mi anterior información. Pablo Alonso, de una mula, así como igualmente de otra Dámaso García Galiano, y

por no ser menos, el Corresponsal—servidor de ustedes—del caballo....; nada, que cayó el púlpito y cayó el predicador.—30-VIII-909.—El Corresponsal, F. de Frias.

Carpio de Tajo.—Verificadas las elecciones municipales el 1.º de Agosto, en que ganaron las mayorías los elementos conservadores de este pueblo, transcurrido el plazo legal y resueltas por la Comisión provincial las reclamaciones interpuestas por seis electores de este término contra la capacidad del Concejal D. Nicolás S. de Agüero, declarándole capaz para ejercer el cargo de Concejal, se citó por la presidencia á la Corporación para el día 29, á las dieciséis, á fin de posesionar en sus respectivos cargos á los electos y constituir el nuevo Ayuntamiento en la forma prevenida por la ley municipal, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. José Quintanilla Arroyo; Primer Teniente, D. Nicolás S. de Agüero; Segundo Teniente, D. Maximino Villalba Cúcurul; Regidor Síndico, D. Félix Vargas Jiménez; Interventor, D. Antonio Pizarro Ronda; Concejales, D. Guillermo Ahijado, D. Ramiro Martín, D. Tomas Ahijado, D. Marcelino Flores, don Juan Rodríguez y D. Valentín Villalba.

De esperar es que por la calidad de las personas que ejercen mencionados cargos se administre estricta justicia como así es de esperar.

Mi enhorabuena á todos deseándoles el acierto necesario para el desempeño de su delicada misión.—30-VIII-909.—El Corresponsal, C. S. Q.

Correos y Telégrafos.

Continúan las clases de preparación, que hace tiempo están establecidas, en el Colegio de San José, Sillería, 5.

Profesores: Seco y Santamaría.

INFORMACIÓN MILITAR

La revista de Comisario de hoy la pasarán los Cuerpos y Dependencias militares de la plaza, en la misma forma y horas que en el mes anterior, verificándolo á las once, en el Gobierno Militar todos los Sres. Jefes y Oficiales no pertenecientes á Cuerpo, así como los transeúntes.

Servicio en la plaza para el mes entrante.—Reconocimiento de Provisiones, Comandante de la Zona núm. 3, D. Antonio Martínez Ruiz de Linares.—Médico Mayor con destino en la Fabrica de Armas, D. Jerónimo Peralta Jiménez.—Asistencia al 2.º Tercio de la Guardia civil, el mismo.—Imaginería, Médico Mayor con destino en el Colegio de María Cristina, D. Carlos Vicitos.—Oficial de Transeúntes, Primer Teniente D. Manuel Caravajal Salinas.

NOTICIAS

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica una Circular del Gobierno civil en que se dispone:

«En consideración á que la mayoría de los locales destinados á Escuelas no reúnen las debidas condiciones higiénicas, y el excesivo calor, puede perjudicar á la salud de los niños, la Junta de Instrucción pública, en sesión de ayer acordó por unanimidad que del 1 al 20 del próximo Septiembre se suprima la clase de la tarde en todas las Escuelas públicas de primera enseñanza de la provincia, y la clase de la mañana sea de cuatro horas.

Los Alcaldes participarán este acuerdo á los Maestros y velarán por su cumplimiento.»

Se reunió ayer tarde, según teníamos anunciado, la Comisión municipal de festejos para tomar acuerdos respecto á la cantidad de que dispone por la supresión de algunos festejos, cuyo importe había de ser dedicado á favorecer en algo á las familias de los reservistas que han sido llamados á filas con motivo de la guerra de Melilla.

La Comisión nos ruega hagamos saber á los interesados que han presentado instancias que pueden presentarse á cobrar en el Ayuntamiento, invitando á que presenten solicitud los que, hallándose en condiciones para ello, no la hubieren presentado.

Advertimos que no se trata de excedentes de cupo, sino de reservistas de los reemplazos desde 1903 á 1907.

El Jefe de vigilancia ordenó á los agentes á sus

FELIPE TORRES

VITICULTOR Y VINICULTOR
BODEGAS EN TOMELLOSO Y ARGAMASILLA DE ALBA
(CIUDAD REAL)

Los vinos y alcoholes de tan acreditada casa, se pueden adquirir en el despacho que tiene establecido en la calle de JARDINES, núm. 18, TOLEDO.

Es proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta población.

Por partidas se cotizan precios especiales é incompetibles.

Sirve á domicilio con puntualidad y esmero todos cuantos pedidos se la hagan.

En la época presente se recomiendan sus vinos por su fineza y buena calidad.

Jardines, 18—TOLEDO—Teléfono 92.

GRANDES BODEGAS DE DON MANUEL ARIAS FOJEDA

ESPECIALIDAD EN VINOS BLANCOS DE DOS Y TRES AÑOS
CLASE-FINOS-SECOS BUEN BOUQUET

PRECIOS

EN BODEGA: DOS PESETAS LOS 16 LITROS (ARROBA) SIN ENVASE
SOBRE VAGÓN: DOS PESETAS QUINCE CÉNTIMOS LOS 16 ÍDEM (ÍDEM) SIN ÍDEM
SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE
EN LOS PEDIDOS QUE EXCEDAN DE 1.600 ÍDEM (100 ARROBAS) GRANDES REBAJAS

PLAZA DE CASTELAR, 8—MORA (TOLEDO)

A LOS LABRADORES

TALLER DE MAQUINAS AGRICOLAS

DE ANTONIO CIUTAT

RONDA DE LA ESTACION—LÉRIDA

Especialidad en aventadoras.

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION HISPANO-FRANCESA DE ZARAGOZA DE 1908 Y PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION QUE ACABA DE CELEBRARSE EN TOLEDO, cuyas recompensas le han sido concedidas después de reconocidas, por las pruebas verificadas, su buen trabajo y mayores rendimientos sobre todas las demás.

Enfermedades de los NERVIOS

DEBILIDAD

NEURASTENIA

EPILEPSIA

HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de

BROMURINA

(de Scourer.)

POGO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M. de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel.—Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCION Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRESA

ALMACEN DE PAPEL

ENCUADERNACION

LIBRERIA

Vida é Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lucio, 8, Toledo.
8 Libros de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

REMEDIO HEROICO

LAS CALENTURAS

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm. 5, Toledo; Farmacia de la Magdalena; Carriches. El autor.—Caja grande, 6 pesetas; media idem, 3.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, Toledo; Farmacia de la Magdalena; Carriches. El autor.—Frasco, 3 pesetas.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCAZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PRIMERAS MATERIAS © RIQUEZA GARANTIZADA

PIO REMÍREZ Y COMPANIA

ABONOS COMPUESTOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

PÍDANSE CATALOGOS Y CUANTAS INSTRUCCIONES SE DESEEN

ESCRITORIO:

MESÓN DE PAREDES, 24, MADRID



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.

Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

En el antiguo y acreditado Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO, dirigido por D. Zacarías de San Vicente y Arce—Menores, 14—se abre una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados. Las clases darán comienzo el 16 de Julio del presente año.

Continúan las clases de 2.º enseñanza para los exámenes de Septiembre. Resultados positivos en la enseñanza: 38 sobresalientes, 50 notables y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS.—PÍDANSE REGLAMENTOS

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Imperio habrían sido los mismos romanos. Las colonias que no pueden adquirirse ó conservarse con tropas especiales y costeadas por las mismas colonias, no valen la pena de ser adquiridas ó conservadas y acaban, en definitiva, por perderse si es preciso acudir al reclutamiento obligatorio para imponer sobre ellas la soberanía!

—Pero, si no teníamos otras tropas!—arguyó el cronista, en cuanto pudo abrir la boca.

Pero el Comandante no le hizo caso. La expresión ceñuda de su rostro había desaparecido: se entreabrió una sonrisa por entre sus bigotes caídos de militar inglés; tendió la mano al firmante, y dijo:

—Vaya, vaya!... Había formado mala opinión de los paisanos de Ud. Ahora veo que sólo se trata de una inexperience gubernamental... Repase Ud. la historia de las guerras de estos trece ó catorce últimos años. Ya verá que los errores más fundamentales consisten en emprender guerras coloniales con soldados reclutados obligatoriamente en la metrópoli.

RAMIRO DE MAEZTU.

COMUNICADO

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy respetable señor nuestro: Agradeceríamos infinito á Ud. diera cabida en las columnas de su acreditado diario á las mal pergeñadas líneas que le adjuntamos, y que con la misma fecha dirigimos á *El Eco de Gijón* (1) y *El Regional*.

Y dándole gracias anticipadas, quedan de usted sus más atentos y seguros servidores q. b. s. m.

GONZALO PÉREZ DE LAS BACAS.—ALEJO GALLEGO.

SOBRE LO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Sr. Director de *El Regional*.

Muy señor nuestro y amigo: Amparándonos en sus excelentes cualidades de amigo y caballero, nos dirigimos á Ud. al efecto de que las columnas de su digno periódico sean oráculo fiel de cuanto piensan respecto al comunicado del Médico D. Antonio Herreros, inserto en el número 204 de *El Regional*, los amigos conservadores y liberales que nos han conferido la confianza de regirlos cada uno en su respectivo campo político, y todos de mancomunado para administrar dignamente este sufrido pueblo.

Para ello hemos de basarnos en hechos exactos, nada más que en hechos, dando de mauo a todo lo que del comunicado de referencia pudiera resultar ofensivo, aun cuando esa ofensa sea a nosotros mismos. Bajo esta base redondamente sostenemos:

1.º Que de lo inserto en el HERALDO TOLEDANO, núm. 1.263, que desde luego suscribimos, no se refuta una sola línea, en las que el señor Herreros dirigió á *El Regional*. Se conoce y deduce claramente, que no es posible la negación de lo allí afirmado, y eso que algo se decía.

2.º Que dejamos al firmante en libertad completa para seguir, usando los medios decorosos que él afirma serlos, empleados en los días 1.º, al anochecer del 3 del pasado Julio. Pero nosotros renunciemos a ese decoro.

3.º Negamos en absoluto que hayan existido pactos de ningún género, para designar Alcalde, más que el hecho entre los que firmamos la presente, para seguir una política de recta moralidad, y administración, rehuyendo de todo lo que pudiese redundar en pasiones políticas, que nunca llevan á otro lado más que á perjudicar cuando menos al vecindario.

(1) Se alude al nuestro, en este periódico de que no hayan publicado un comunicado, y el Director de HERALDO confiesa no tener conocimiento de tal escrito; de otro modo se hubiera publicado, porque nuestro diario es tribuna imparcial, campo neutral para todos.

4.º Que en nombre de la verdad y de la justicia, protestamos de que se empleen motes ó sobrenombres para designar en la Prensa, con ánimo de ofender á personas dignísimas que, aun cuando trabajadores, no por eso dejan correr por sus venas la honradez personificada, siendo incapaces de venderse; No, no podrá el señor Herreros comprobar, ni remotamente, qué hubo cohecho de ningún género para ganar la elección de Alcalde. Lo que sí hubo, es otra cosa muy distinta, es que esas personas claramente vieron, que los llamábamos para que cooperasen á levantar el decaído edificio de la administración, para gobernar sin corruptelas y ellas adiviándolo, se unieron en cuerpo y alma; pues demasiado sabían lo que por dentro de la Casa había. Para que no se vea que esta afirmación es gratuita, nos prometemos sacar a luz pública, lo que los libros de Secretaría nos digan de su administración.

5.º De lo demás, nada tenemos que decir.

Alguien que por encima de nosotros está resolverá la cuestión. Ya hemos dicho que dejamos a un lado las ofensas, cuanto más, cuando todo es fantasía pura y algunas afirmaciones que hace el repetido Sr. Herreros, faltas hasta al respeto que á todos produce la fría tumba. Pero si hemos de manifestar, que esos hechos son totalmente distintos de los á que nos referimos, á más de que pasaron no bajará de veinte años. ¿Se quiere mayor confirmación de que no se nos puede atacar por otro lado, de frente, cuando se recurre al sepulcro sacratísimo y á cosas de antes del año noventa, que para más no guardan parangón con las actuales? ¿Tuvieron entonces que viajar Fiscales?

6.º Respecto a lo del *Botín*, podíamos emplear también algún refrán... pero no, dejaremos á la Historia, para que diga á la posteridad, cuál es la fracción que se reparte *Botines* ó que considera cómo tal la Casa Consistorial, y cuál es la que va allí solamente a ver la manera de que el pueblo esté bien gobernado.

Rindiendo á Ud. especiales gracias por su acogida, se despiden sus siempre afectísimos seguros servidores

q. b. s. m.

GONZALO PÉREZ DE LAS BACAS.—ALEJO GALLEGO. Villanueva de Alcarde 25 Agosto 1909.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Gil, Vicente, Leticia, Verónica y Arturo.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de San Román Martín.—Solemné novenario en honor de Nuestra Señora de la Salud. Todos los días, á las nueve de la mañana, se celebrará Misa rezada, y por la tarde, á las seis, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación, después la Plática, cantándose á seguida una Plegaria á la Virgen, después la Novena y luego los Gozos á Nuestra Señora, terminando con la Reserva y Salve á María Santísima.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Lic. Sr. D. Frutos García Valiente. Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás. Se Exponerá á las ocho de la mañana y se Reservará á la una de la tarde.

SE TRASPASA O VENDE

el «Café Madrileño», sito en esta ciudad, calle de Martín Gamero, 19.

Darán razón, Soledad, 5, D. Félix Peinado.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica, inofensiva de perfume exquisito.
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RIEGOS PARA EL CULTIVO DE TIERRAS ES DE IMPORTANCIA PRIMORDIAL EL RIEGO

La Casa MORGAN & ELLIOT, Ingenieros, Recoletos, 2.º dpto., MADRID, la única casa favorecida en subasta pública por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid con el suministro de bombas de alta eficiencia para el abastecimiento de agua á Cuatro Caminos, Tetuán, Prosperidad y Guindalera, pone á la disposición de los Agricultores sus servicios técnicos.

Invita á las personas interesadas visiten su instalación de riego en la Exposición de Toledo y contestará gustoso á todas consultas.

ESPECIALISTAS EN BOMBAS DE TODAS CLASES

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos, de buenas referencias, que el marido sea inteligente en los trabajos agrícolas, para estar encargado en una dehesa inmediata á esta capital. Para más detalles, pueden dirigirse al Sr. Secretario del Ayuntamiento del inmediato pueblo de Argés.

Instituto General y Técnico de Toledo

Estación Meteorológica

Observaciones del día 31 de Agosto

Barómetro	Presión media, en mm., á 0º	712,3
	Máxima solar en el vacío	67,8
	Máxima á la sombra	30,8
	Mínima á la sombra	20,8
	Temperatura media	25,8
	Humedad	39,0
	Temperatura del viento	32,0
	Estado del cielo	NO
	Fuerza aproximada del viento	Casi despejado.
	Lluvia en mm de altura	Cubierto.
	Agua evaporada en mm	11,7

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios

Fundada en el año 1835.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Realorden del Ministerio de Fomento de fecha 8º de Julio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas.

Capital social	Suscrito	5.000.000,00
	Desembolsado	1.250.000,00
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Comisión provincial de Toledo: Plaza de Abdón de Páez, 11.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

los que le tradujeron en latín y en francés, le pudieron haber levantado mil testimonios. Finalmente, lo que á todo el mundo suena bien; por qué he de ser disonante? pero vamos prosiguiendo con los títulos y asuntos de sermones.

5. Mujer llora y vencerás: sermón á las lágrimas de la Magdalena; qué cosa más divina, que haber acertado á representar el amargo llanto de la mujer más penitente, con el título, y aun con los amatorios lances de una de las comedias más profanas? Estos primorcillos no se hicieron para ingenios ramplones y de cuatro suelas. El Lazarillo de Tormes: sermón predicado en la dominica cuarta de cuaresma, llamada comúnmente de Lázaro, á cierta comunidad religiosa, en el cual apenas, hay travesura, enredo, ratería ni travesura de aquel famoso pillo ó idea fingida de un famoso saltador de figones y mel-cocinados, que no se acomode con inimitable propiedad á la reuerección de Lázaro, de la que hizo asunto el predicador, dejando el propio de la dominica, y predicando sólo del nombre que se daba á aquella semana. Lo máximo en lo mínimo: sermón predicado á San Francisco

12. Hoy otro estilo, también muy elevado, aunque por diferente rumbo, el cual no consiste en frases peregrinas ó latinizadas, sino en una junta y armoniosa mezcla de voces, que siendo cada una de por sí natural, llana y sencilla, las da la colocación no sé que aire primoroso, que hechiza, suspen de y arrebatada. Esto mejor se explica con ejemplos: Spongamos, que me hubiesen encargado un sermón de honras, y que para explicar mi dolor por la muerte de la persona á quien se destinaba la oración fúnebre, diese principio á ella de esta manera: ¡Ay de mí no sé que siento en el alma: parece que ésta se me arranca ó forceja por salirse del cuerpo. El corazón quiere seguir, la garganta se me añuda, la voz no acierta con los labios. Á no snplir un precepto, la falta del espíritu, no sería posible hablar. Los suspiros se atropellan en la boca, y al salir de tropel, mezclándose con las lágrimas, turban la vista, sin dejarla percibir más que objetos melancólicos y tristes. (No te parece que sería ésta una grandísima frialdad, y que á lo menos cualquiera simple vejezuela entendería lo que quería decir? Pues oye como explicó este mismo con-

vara de Aaron, porque juzgarán que es la vara de algún alcalde de aldea; en diciendo la Aaronítica vara se concibe una vara de las Indias, y se eleva la imaginación. Occidente naturaleza, es claro que suena mejor que naturaleza corta de vista, porque ésta última expresión parece que está pidiendo de limosna unos anteojos de vista cansada. Sobre todo, ignitas aras del deseo ardiente y encendido, es locución que embelesa. Basten estos verbi-gracias, para que se pasen las frases que has de estudiar, ó á lo me nos imitar en el florilugio sacro, y con esto sólo harás un estilo cultísimo por el camino más fácil. Para que comprendas mejor, ¡qué cosa tan bella es esta! oye una clausula en el mismo estilo, formada casi solamente de los propios términos: Cuando la occidente naturaleza, superando los ignitos singultos del deseo, erumpe del materno hábitaculo, y presenta su existencial ser á las atingencias visuales, aunque con la lave original traducida por el fomes, los circunstantes se erigen, cual Aaronítica vara, ansiosos de conspisciría. Dígotate de verdad, que un sermón en este estímulo, no hay oro en el mundo para pegarle.

de Panh, sin salir de este oportuno retrucanillo, que parecía nacido para el intento.

9. El particular in esendo; y universal in ardicando; sermón famoso al célebre Confalón de cierta ciudad, que es el Lidguá Lapis de los predicadores de rumbo; y los sermones suelen ser unas bellas corridas de toros, ingeniosamente representadas desde el púlpito, sacando á plaza todos cuantos toros, novillos, bueyes y vacas pascen en los campos de las letras sagradas y profanas, y convirtiéndose el estandarte ó bandera del Confalón en banderilla, que comunmente clava el auditorio al predicador; porque no ha dado en el chiste. En fin, porque ya me voy dilatando demasiado en esta regla, si quieres tú dar en el chiste de los asuntos, no tienes más que imitar los del celeberrimo florilugio sacro, que debe ser tu pauta para todo. Allí encontrarás los siguientes: Gozos del padecer, en el padecer de gozar, á los dolores gozosos de la Virgen. Real estado de la razón, contra la quimérica razón de estado, viernes de enemigos; Luz de las tinieblas, en las tinieblas de la luz, al Santísimo Sacramento. Dicha de la desgracia, en la desgracia de la dicha,

órdenes hicieran anoche cerrar los cafés a la hora reglamentaria.

La medida es legal, pero conviene que la policía distinga.

El caso de anoche, es decir, de la madrugada de hoy, era excepcional.

En los trenes que habían de llegar con el retraso de muchas horas se esperaban más de seiscientos viajeros, y era lógico pensar que gran parte de ellos habían de venir con necesidad de tomar algún alimento, y fué triste que no tuvieran muchos donde poder alimentarse.

Lacierva hubiera tenido en cuenta las circunstancias, y seguramente habría sido con los cafés más condescendiente que lo ha sido aquí el Jefe de policía.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 9; carneros, 13, y ovejas, 21.

Ha presentado la dimisión del cargo de Maestra sustituta de la Escuela pública de niñas de El Romeral, D.^a Eusebia Ballesteros, siendo de la competencia del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central hacer nuevo nombramiento para dicha plaza.

La Junta local de primera enseñanza, y en virtud de informe y propuesta del Sr. Inspector provincial de Sanidad acordó, en sesión del 30 de Agosto próximo pasado, suspender por ahora la apertura de curso en las Escuelas públicas de esta ciudad hasta ver si decrece la enfermedad variolosa.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Sin telégrafo y sin trenes. Sin correo y sin periódicos.

Hasta las nueve y media de la noche, fueron ayer muy pocos los que se apercibieron de que no había llegado el primero de los trenes diarios de Madrid a Toledo, y de que probablemente vendría muy tarde el expreso de las nueve y media.

A las diez comenzó en el público a formalizarse la incertidumbre.

Se habló de noticias recibidas en el Gobierno civil que daban cuenta de una importante avería en la línea férrea, por consecuencia de una fuerte tormenta.

Con estas noticias ya, seguimos averiguando; pero fueron todavía muy pocos los detalles que logramos adquirir.

A las once de la noche, y con referencia a informes oficiales, se dijo que las aguas de la tormenta habían inutilizado seis kilómetros de la línea, pero que no habían ocurrido desgracias personales.

Eran dos los trenes detenidos, y en ellos habían de llegar más de seiscientos Alumnos de la Academia de Infantería.

En la plaza de Zocodover, estaban con impaciencia varias familias que esperaban viajeros, y algunos curiosos; pero desde las dos y media de la madrugada, éramos sólo cuatro personas las que esperábamos la subida de los coches de la estación, paseando desde Zocodover al Miradero y viceversa: un matrimonio navarro, uno de los hijos de D. Isabelo Pintado y el Director de HERALDO TOLEDANO.

Todo llega.....

A las cuatro y media de la madrugada, empezaron a llegar a Toledo los viajeros, y por ellos supimos lo que había ocurrido.

Salí el primer tren de Madrid a la hora reglamentaria, y quedé detenido en Torrejón, lo mismo que sucedió con el segundo.

Con efecto, el agua que descargó entre Yeles y Esquivias, y Pantoja y Alameda, había inutilizado la línea en una extensión próximamente de tres kilómetros, arrancando y arrasando las traviesas, y dejando sin firme los rails.

En Torrejón, estuvieron detenidos los viajeros hasta las once y media, que retrocedieron en un tren a Villaverde, para tomar desde allí la línea por Aranjuez, y de Aranjuez directamente a Toledo.

Algunos viajeros nos refieren haber oído hablar de haber ocurrido una desgracia, la muerte de un joven de dieciocho años de edad; y todos se quejan del mal servicio de la Compañía ferroviaria.

En primer lugar, y si esto ha ocurrido según dicen; si en Madrid sabían ya, por lo menos desde la detención del primer tren de Torrejón, lo que ocurría, ¿por qué dar la salida al segundo tren en igual dirección y no por la línea de Aranjuez?

En segundo término, ¿qué razón había para la detención de próximamente tres horas en Torrejón, teniendo como la Compañía del Mediodía tiene material abundante y el suficiente número de máquinas?

Aumentaba en Toledo la inquietud, porque se decía que a la vez que los destrózos de la línea, había el temporal echado al suelo los postes telegráficos.

Desde Madrid.

(Original traído a la mano.)

De la guerra.

Y vamos con el telegrama oficial entregado hoy a la Prensa y, como siempre, telegrama retrasado:

«Melilla, 30.—En Alhucemas y el Peñón ha continuado fuego lento como en días anteriores, sin mas novedad que un artillero de el Peñón contuso.

Esta madrugada, a las tres, salió Coronel Larrea, Cabo de Agua, con una pequeña columna a Sidi Brahim, llegando a las siete y media, después de sostener ligero tiroteo.

Su misión era castigar a los de kabila Beni-Kalen, que son hostiles, habiendo conseguido su objeto é incendiado varias casas para castigarlos.

En el Zoco El Arbáa, batería montaña hizo fuego casas de kabila Lehedara, donde se ocultaban moros, tiroteaban campamento, destruyéndolos sin que ocurra novedad.

Tampoco la ha habido en convoy de hoy.

Ha quedado restablecida comunicación telegráfica con Cháfarinas, que se hallaba interrumpida por averías».

Las noticias de hoy se limitan a decir que se ha oído una fortísima detonación, sospechándose alguna barbaridad realizada por los moros; una especie de galerna, levantando continuamente nubes de polvo, impedia ver a dos metros de distancia, y el heliógrafo no funcionaba.

Debo advertir que estas noticias son de las once de la mañana.

Se ha comentado hoy un telegrama diciendo que un periódico inglés de gran circulación habla de una intervención colectiva de las potencias si el Sultán no modifica sus bárbaros procedimientos con el Rofhi y los demás vencidos.

Según un telegrama de Berlín, los periódicos alemanes aconsejan al Gobierno de su país, que proponga una acción colectiva para solucionar de una vez todas las cuestiones relativas a Marruecos.

Los ataques de ayer.

Los telegramas de los corresponsales amplían las noticias oficiales de los ataques de los moros a los convoyes de ayer.

Según ellos aparecieron ya los moros al hostilizar el convoy por la mañana aparecieron en grupos más numerosos que en los días anteriores. Para librarse del fuego de nuestros cañones se dispersaban y corrían de un lado para otro, haciendo difícil cosuarles grandes bajas.

La jornada del día mas tenaz, fué en Zoco de Agua.

La columna de Larrea les causó hacerles bajas y dispersarlos.

El convoy primero de hoy ha salido entre nubes de arena, haciendo mas difícil la marcha.

De la paz.

La Epoca contesta a los rumores de paz, con lo siguiente, que tiene todos los caracteres de suelto oficioso y por eso lo copio:

«Las manifestaciones que ha hecho el señor Ministro de Estado, constituyen la más cumplida contestación a los rumores que, con sobrada facilidad, han acogido algunos periódicos, sobre gestiones hechas por las kabilas para concertar la paz.

Ignoramos de dónde ha salido la noticia, y no acertamos a explicarnos de qué paz hablan esos colegas; pero lo que nos consta, por repetidas manifestaciones del Gobierno ratificadas hoy de nuevo por el Ministro de Estado, es que la acción de nuestras tropas no se interrumpirá sino cuando las kabilas hayan sentido por completo nuestro poder y nuestra fuerza, y cuando hayamos conjurado todo peligro de nuevas agresiones en la forma que hasta ahora han podido realizarse».

Rumor desmentido.

Inspirándose en lo dicho por el Sr. Besada, todos los periódicos niegan que tenga fundamento el rumor circulado de que haya pensado el Ministro de Hacienda en realizar ninguna operación extraordinaria de crédito.

El Ministerio de Hacienda, al desmentir dichos rumores, se dice que el stock oro del Tesoro excede de 71 millones de pesetas; las reservas en plata, de 16 millones, y además esta asegurado el pago del cupón.

Los aranceles franceses.

El Ministro de Estado ha dirigido la siguiente comunicación al Presidente de la Liga de Contribuyentes y Productores de Málaga:

«En respuesta a la instancia que esa Asociación de su digna presidencia me ha dirigido con fecha 10 de Julio último, tengo el gusto de manifestar a V. S. que este departamento viene transmitiendo de algún tiempo a esta parte las instrucciones convenientes al Sr. Embajador de S. M. en París para que por cuantos medios sean posibles procure obtener no prospere la elevación de derecho que para los artículos que interesan principalmente a nuestro comercio contiene el proyecto de Arancel en Francia, debiendo añadir a V. S. que el Gobierno de Su Majestad se preocupa de esta importante cuestión y hará todo cuanto del mismo dependa para que los intereses del comercio nacional no resulten perjudicados en el nuevo Arancel del vecino país».

Hoy no ha firmado el Rey ninguna disposición ministerial; con S. M. han despachado los Ministros de Hacienda y Gobernación.

Dice Maura....

El Presidente del Consejo de Ministros estuvo esta mañana en Palacio. Al salir de su entrevista con el Rey, manifestó a los periodistas que, después del telegrama de anoche, no se habían vuelto a recibir noticias de Melilla, desde donde continuaban haciéndose los aprovisionamientos a la Restinga sin novedad.

También dijo el Sr. Maura que el General Marina no ha comunicado nada al Gobierno sobre la petición de paz que se dice le han dirigido a aquel caudillo algunas kabilas, por con-

ducto del Chaldy, lo cual indica que la noticia debe ser inexacta.

Terminó el Sr. Maura manifestando que ya habrá sido entregada al Sultán la protesta que las naciones le han dirigido por los castigos que se han impuesto a los prisioneros hechos por las tropas imperiales.

H O Y

empezamos a repartir a nuestros suscriptores el duodécimo cuaderno de las cuatro interesantes publicaciones **Diccionario Enciclopédico Ilustrado**, **Historia General de España y de la América española**, **Las hijas bien educadas** y **El Hogar y la Moda**, revista semanal de modas con regalos.

Estas cuatro publicaciones, que como ya hemos dicho, ofrecemos a nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

dos reales al mes

les serán siempre repartidas los días 7, 15, 23 y último de cada mes.

TROPAS COLONIALES

¿Qué clase de tropas envían Uds. al Riff? —me ha preguntado esta mañana un Comandante de Infantería que acaba de regresar de Somalilandia, donde ha estado peleando contra las huestes del Mullah.

El Comandante traía en la mano un número del *Daily Mail*, que hablaba de España en términos que yo no puedo reproducir.

—Pues.... las tropas normales—contestó el cronista.

Pero, veamos.... ¿Tropas profesionales, coloniales, voluntarias?

—No, las tropas normales. En España no tenemos ni tropas profesionales, ni tropas coloniales, ni tropas voluntarias. Por eso mandamos las ordinarias.

—Veamos, veamos; Ud. no querrá decir que se emprende una campaña colonial con las tropas ordinarias, porque supongo que en España, como en el Continente, regirá un sistema de servicio obligatorio.

El cronista explicó que, en efecto, rige en España un sistema de servicio obligatorio con redención a metálico; pero el Comandante prosiguió su argumento como si no le hubiese dicho nada.

—El servicio obligatorio y universal es indispensable y excelente para las grandes guerras en que corre peligro el territorio nacional; pero es inaplicable para las guerras coloniales, porque es imposible hacer sentir a las multitudes la necesidad de las guerras coloniales. ¿Me sigue Ud.? Una gran guerra nacional sólo puede hacerse bien cuando la inspira un gran sentimiento colectivo. Una guerra colonial no puede surgir de un gran sentimiento colectivo, porque esencialmente es un negocio que se emprende si conviene y no se emprende si no conviene; pero nunca una absoluta necesidad colectiva, y ha de tratarse como un negocio.

La razón de que Inglaterra posea el mayor imperio colonial de la tierra, consisten que sólo hemos empleado para adquirirlo y conservarlo tropas profesionales, voluntarias o coloniales, y nunca hemos apelado, para estos fines al reclutamiento obligatorio Francia, Holanda, Bélgica, los Estados Unidos, todas las naciones colonizadoras, tienen que emplear tropas especiales para mantener sus colonias. Ningún Gobierno civilizado podría reclutar obligatoriamente sus tropas para empresas coloniales sin exponerse a la hostilidad de todo su pueblo. ¡Esto es elemental! ¡Ni siquiera el Imperio romano habría podido fundarse con un sistema de reclutamiento obligatorio, porque los mayores enemigos del

al entierro de los huesos de los difuntos; y así de casi todos los asuntos de aquél nunca fué bastante alabado ingenio y verdaderamente monstruo de predicadores. Si algún hombre de genio melancólico, indigesto y cetrino quisiera persuadirte, como muchos han intentado persuadirme a mí, que esta especie de asuntos ó de título, sobre no tener sal, gracia, agudeza ni rastro de verdadera ingeniosidad, son pueriles, alocados y muy ajenos de la seriedad, gravedad y majestad, con que se deben tratar todas las materias en el pulpito, nunca te metas a disputar con ellos, déjalos que abunden en su opinión, hazlos una grande cortesía, y sigue tú la tuya. Porque aun dado el caso que ellos tengan razón, los que la conocen son cuatro, y los que se pagan mucho de estos sonsonetes, epítetos cómicos, antítesis y hocanadas, son cuatrocientos mil.

10. Cuarta regla. Sea siempre el estilo crespado, hinchado, erizado de latín ó de griego, altisonante, y si pudiere ser candencioso. Huye cuanto pudieres, de voces vulgares y comunes, aunque sean propias; porque, si el predicador habla desde más alto, y en voz alta, es razón que también sean

altas las expresiones. Insigne modelo tienes en el autor del famoso florilegio, y sólo con estudiar bien sus frases, harás un estilo que aturulle y atonlondre á tus auditores. Al silencio llámale taciturnidades del labio; al alabar, panegirizar; al ver, atingencia visual de los objetos; nunca digas habitación que lo dice cualquier payo, di habitación, y déjalo por mi cuenta: existir, es vulgaridad; existencial naturaleza, es cosa grande. Que la culpa original se deriva por el pecado, á cada paso lo oímos; pero que se traduce por el fomes del pecado, si no fuere más sonoro, á lo menos es más latino y más oscuro y acaso no faltará algún tonto que juzgue, que el primer pecado se cometió en Hebreo, y que un escritor ó literato llamado Fomes, le tradujo en castellano. Algún escrupulillo tengo, de que la proposición (salvo la hermasura de la frase) es disparatada, porque la culpa no se deriva ó no se traduce por el pecado, sino por la naturaleza que quedó infecta con él. Pero al fin, la verdad de esto quedese en su lugar; porque como soy poco teólogo, no me quiero meter en lo que no entiendo.

11. Guárdate bien de decir nunca la

cepto un venerable varón en el exodio de aquella parentación dolorosa, oración fúnebre y epicodio triste de que te habló en la segunda regla.

13. ¡Ay de mí; qué pavor recibe el alma; qué desmayo el corazón asusta! El alma fugitiva de sí misma no acierta á dar noticia; el corazón saliendo del pecho apenas late, porque apenas de esa tumba sólo pulsa; anudada la garganta, es aspero cordel el mismo aliento; desmayada la voz, halla un cariño que las ausencias suple del espíritu, porque se ve animada de un precepto; árbitro éste del balbuciente labio, confundiendo los atropellados suspiros del pecho, con la copiosa lluvia de los ojos, sólo libres para atormentarse con tristezas. ¿Qué te parece? no es este un encanto; y ¿qué importará, que el ilustrísimo señor Valero, en aquella su célebre carta pastoral (que no sé cierto porque le han alabado tanto los hombres más doctos de la monarquía), haga una sangrienta sátira contra el estilo elevado de los sermones, especialmente cuando le usan unos hombres, que por su profesión austera y penitente, y por su traje de mortificación, menosprecio del mun-

de romance ordinario, sino haber hecho estrújulo el último pie del postrer verso, como lo pudo hacer fácilmente el reverendísimo orador, diciendo: «Dios, Cisnes exóticos? En verdad que nada le costaría, como nada le costó la otra perfectísima redondilla de romance, que se signe pocos renglones más abajo, Querida esposa; ¿á qué aguardas? Bella mujer; ¿á qué esperas? Sal de esa caduca vida, y ven á lograr la eterno».

7. Bien sé que algunos monos condenan mucho en la prosa esta especie de cadencia y mucho más cuando se junta la asonancia, queriendo persuadirnos, que tanto disuena el verso en la prosa, como la prosa en el verso. Citan para eso, entre otros muchos, á no sé que Longinos, autor allá del siglo de oro, que trata de pueriles, de insensatos y aun de rudos á los que usan de este estilo: *Puerile est, imò tardi rudisti ingenii solutam orationem inamena versis harmonia contexere*; pero ¿qué importa que lo diga Longino? ni qué caso hemos de hacer de un hombre, que acaso sería tercero ó cuarto nieto del que dió la lanzada á Cristo? Fuera de que Longino escribió en griego, y